

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTA MARIA (BOYACÁ)**

FIJACIÓN EN LISTA DEL ART. 110 del C.G.P

TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
(Art. 446 C.G.P)

TRASLADO TYBA No. 003

PROCESO	No	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	CNO	FLIO
EJECUTIVO	2018-00015	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MANUEL ANTONIO NOVOA CASTAÑEDA	12-04-2021	14-04-2021	1	91

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN EL MICROSITIO WEB DEL DESPACHO HOY NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM) DEL MISMO DIA.

Firmado Por:

DIEGO JULIAN MANOSALVA PINTO
SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL SANTA MARIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d66bb4fe98445021bf331e7d940e980499f3c8531cbb71a8ba7e79dab7f6436**
Documento generado en 08/04/2021 03:55:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>